

DATOS Y POSTURAS SOBRE LAS CONDICIONES EN QUE SE DEBE CONTINUAR EL SEMESTRE EN TIEMPOS DE LA PANDEMIA DE COVID19

A raíz de la crisis suscitada por el Covid-19, la **Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU)** desarrolló dos cuestionarios a través de la plataforma *Google Forms* para explorar los recursos y las condiciones de trabajo de docentes y estudiantes durante este momento en que la UPR se ve obligada a continuar el semestre en línea.

Dos tiempos: Las respuestas se recogieron desde el 18 de marzo al 31 de marzo lo cual permitió ver datos en dos tiempos: la semana preparatoria y la semana de implantación de la cátedra a distancia. Un total de 314 docentes y 1,983 estudiantes contestaron el cuestionario durante la semana de preparación (del 18 al 23 de marzo) y 272 docentes y 1,103 estudiantes adicionales contestaron durante la primera semana de implantación (24 al 31 de marzo) para un total de **586 docentes** y **3,086 estudiantes**.

- 18-23 marzo: **Semana preparatoria**
- 24-31 marzo: **Semana implantación cátedra a distancia**

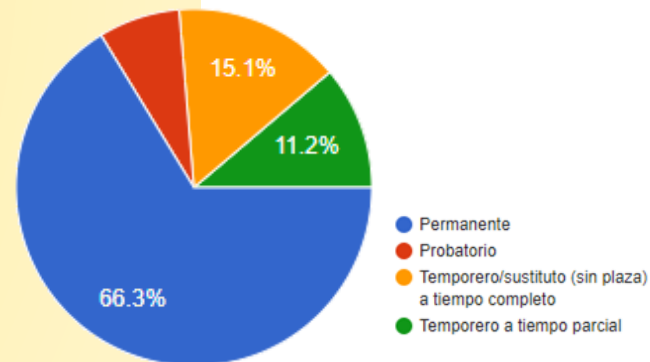
586

Docentes

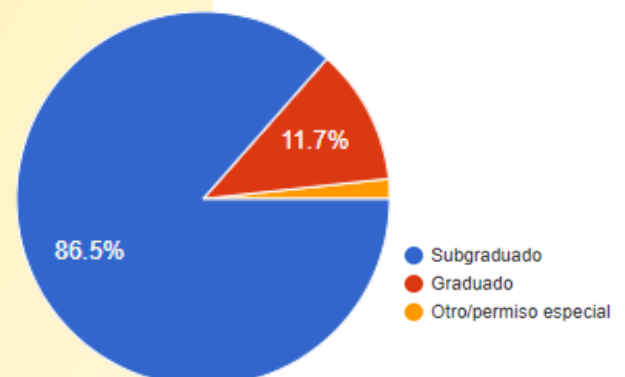
3,086

Estudiantes

DOCENTES de todas las unidades participaron de la encuesta, siendo los recintos de Río Piedras (161), Mayagüez (112), Ciencias Médicas (59), Bayamón (60) y Cayey (49) los que registraron la mayor cantidad de respuestas. Más del 77% de los encuestados ofrecen cursos en horario diurno y a nivel sub-graduado. La mayoría son docentes con plaza (74%) mientras que un 26% son docentes sin plaza; 88 con contrato a tiempo completo y 65 a tiempo parcial. Un 44.3% de los docentes encuestados reside en el área metropolitana.



ESTUDIANTES de todas las unidades también participaron de la encuesta, siendo los recintos de Río Piedras (1,204), Bayamón (477), Cayey (358) y Mayagüez (301), los que registraron la mayor cantidad de participantes. Más del 81% de los estudiantes que contestaron estudian a nivel sub-graduado en horario diurno. Más de una tercera parte (38%) indicó que residen en el área metro, mientras que el resto del estudiantado encuestado reside en el área norte (17%); centro (13%); Sur (11%); Este (11%) y Oeste (8%) de la Isla.



Gracias a todos los que colaboraron para lograr la participación de más de 3,600 universitarios

DATOS Y POSTURAS

A continuación relacionamos los resultados de estos cuestionarios a **cuatro posturas claves de la APPU** en torno a cómo se debe continuar el semestre a distancia. Frente al reto del COVID-19 y en momentos en que nuestra institución sufre recortes presupuestarios injustificados y sin precedentes, explicamos por qué estos criterios son fundamentales para evitar que las condiciones laborales de los docentes y el desempeño académico de nuestros estudiantes se sigan afectando.

1

La UPR debe permitir el uso flexible de la modalidad de Aprobado / No Aprobado (A / NA)

Conscientes de que el caos suscitado por esta crisis afecta más a los que menos recursos tienen, muchas universidades han añadido esta modalidad al sistema tradicional de calificación de notas como una manera más justa y solidaria de evaluar a estudiantes que enfrentan retos de acceso diferenciado a la tecnología y a lugares adecuados para el aprendizaje desde sus casas.

Por ejemplo, un 76% de los estudiantes que contestaron nuestra encuesta reportó tener responsabilidades domésticas, trabajar con ruido excesivo, niños pequeños, o tener que lidiar con situaciones interpersonales conflictivas en sus casas. Solo un 24% indicaron no tener ninguna situación que dificulte estudiar en la casa. Otro tanto indicó tener problemas de acceso al internet (ver recuadro). Por otra parte, en poco tiempo, muchos deben aprender y manejar distintas plataformas para el aprendizaje en línea.

Un 36% de los estudiantes indicó tener acceso incómodo, limitado o ningún acceso a un lugar en su casa donde pueda estudiar conectados al internet y un 42% indicó tener acceso limitado al internet, ya sea porque la conexión es inestable o porque tienen un plan de datos limitados.

Aun así, muchos estudiantes (57%) indicaron estar de acuerdo en continuar trabajando a distancia durante el semestre. No penalicemos el desempeño de los más desventajados. Combinar la modalidad A/NA con el sistema tradicional de notas no solo promueve mayor equidad entre estudiantes con acceso marcadamente diferenciado a la tecnología y a ambientes de estudio favorables. También da más flexibilidad a los profesores que deben invertir mucho tiempo en familiarizarse con plataformas nuevas, adaptar el material de clase a éstas o trabajar en ambientes poco adecuados, a la vez que sopesan las circunstancias de sus estudiantes al otorgar notas.

Aunque la modalidad A/NA es poco conocida entre el estudiantado por no ser de uso común en cursos sub-graduados, más de una tercera parte indicó que prefiere el sistema de A/NA. Un 41% de los estudiantes encuestados indicaron que preferían el sistema de notas, mientras que un 20% indicó dijo no estar seguro todavía. El reclamo estudiantil por mayor flexibilidad, justicia y solidaridad en el proceso de calificación se hizo evidente en la sección de comentarios.

Más de una tercera parte del estudiantado encuestado (39%), indicó que prefiere el sistema de A/NA. La preferencia fue más notable (42%), entre los estudiantes que contestaron durante la primera semana de clases.

2

No favorecemos la extensión del semestre académico

Una de las opciones que se ha ponderado para lidiar con la imposibilidad de continuar las actividades académicas presenciales es recesar y luego extender el semestre académico para subsanar la pérdida del tiempo lectivo. La extensión del semestre se ha utilizado en el pasado luego de eventos extraordinarios tales como huracanes o huelgas. En esta ocasión, la **APPU no apoya la extensión del semestre porque exacerbaría las ya precarias condiciones laborales de los docentes sin plaza**, toda vez que no devengarán salario alguno durante el período en el que se les extienda su contrato. Además, por esto mismo, tampoco cualifican para el desempleo y no pueden buscar otro trabajo durante el periodo de prórroga.

Los resultados de nuestra encuesta revelan que un **73% de los docentes sin plaza** en contratación parcial y a tiempo completo tienen como única fuente de ingreso la enseñanza. **Si existiera la necesidad de extensión del semestre, exigimos que la administración le otorgue una compensación adicional a esas/os compañeras/os para evitar precarizar aún más su situación laboral.**

Yo trabajo a tiempo parcial en dos instituciones distintas, con cursos que inicialmente eran presenciales. Ahora, en las dos universidades se utilizan distintos programados y herramientas en línea...

No ha sido fácil, porque a pesar de que manejo la tecnología, todo esto es nuevo y el proceso de transición ha sido muy atropellado, sobretodo por el tiempo. He estado auto-enseñándome el manejo de las distintas plataformas y además enviando informes y evidencias, etc. Las horas que he estado trabajando NO corresponden a lo que me pagan por mi nombramiento part-time.

[Respuesta abierta de docente al cuestionario]

Por otra parte, **los resultados de esta encuesta revelan que la opción de extender el semestre no es favorecida ni por la mayoría de los estudiantes, ni de los docentes.** Por ejemplo, el 52.7% de los estudiantes encuestados favorece continuar el semestre en la modalidad de educación a distancia y/o en línea. Si se considera que el 13.5% de este grupo reportó no tener una idea formada al momento de responder a la encuesta (“Depende, no puedo opinar todavía”), el porcentaje de aquellos que favorece continuar estudiando a distancia y/o en línea bien podría aumentar. En el caso de los docentes, la tendencia es similar, toda vez que 51.5% de los encuestados están dispuestos a continuar trabajando a distancia y/o en línea. Al igual que en el caso de los estudiantes, la tendencia entre los docentes podría aumentar si se considera que un 15.2% no tenía una posición en relación al tema al momento de ser encuestados (“Depende, no puedo opinar todavía”).

3

La exigencia apresurada de una “certificación” para dar cursos en línea es inaceptable

En medio de esta crisis, la Vice-Presidencia de Asuntos Académicos impartió instrucciones de que todos los profesores debían completar una certificación compulsoria para la creación de cursos en línea. Dicha certificación es un curso tipo módulo autodirigido que ofrece DECEP, desarrollado en la plataforma Moodle. El curso, por sí solo, sin acompañamiento, mentoría, ni tiempo para practicar es insuficiente para montar un curso en línea, sobretodo para docentes que no han utilizado recursos en línea para la enseñanza de sus cursos (**42% de la muestra**).

De hecho, el **25.5% de los docentes que dijo haber tomado algún taller, curso, módulo o programa de certificación indicaron no sentirse plenamente capacitados para dar sus cursos en línea. Nótese que no es lo mismo usar herramientas en línea para enriquecer o complementar un curso presencial, que ofrecer un curso en línea.** Asumir la crisis para apresurar aprendizajes que bien hechos, toman tiempo y esmero, provoca frustración en docentes y en estudiantes. Lejos de sentirse como una ayuda para aumentar las competencias tecnológicas, la imposición de “certificarnos para crear cursos en línea” se tornó una instrucción apresurada y punitiva. Un principio que volvemos a recalcar es la *compasión*. De hecho, un 58% de los docentes encuestados indicaron que incorporan algún recurso en línea en sus cursos presenciales. **Entendemos que la exhortación debió ser apoyar al docente con las alternativas que ya conoce y otras que pueda incorporar para proseguir con su cátedra.**

Entiendo que la gerencia universitaria debe flexibilizarse en los requerimientos que han impuesto a los docentes. El certificarse para dar cursos en línea si bien es una alternativa, no va de la noche a la mañana preparar a la facultad a moverse a dar cursos en línea que es muy diferente a dar educación a distancia que ya estamos usando. [Respuesta abierta de docente al cuestionario]

La capacidad de la UPR para brindar opciones no presenciales también debe manejarse siempre de la mano de la autonomía que brinda la libertad de cátedra, además de considerar las condiciones laborales. Exigir una capacitación apresurada, sin conocer las limitaciones de trabajar desde el hogar, y en plena pandemia no es saludable para fomentar la educación a distancia y el buen uso de recursos en línea.

71 % de los profesores encuestados indicaron nunca haber ofrecido cursos en línea o híbridos
57 % indicó tener situaciones que dificultan trabajar desde la casa
35 % indicó tener acceso limitado a internet, o no tener acceso alguno en sus hogares

Mi mayor preocupación es mi plan de datos limitado. Cuando agote mis datos de alta velocidad para este mes (plan compartido con mi esposa, que es maestra en el DE) la velocidad del Internet se reducirá dramáticamente. [Respuesta abierta de docente al cuestionario]

4

Rechazamos prácticas de vigilancia, supervisión excesiva y evaluación a destiempo

En este periodo extraordinario, varios administradores universitarios también le han exigido a colegas que demuestren que reúnen a sus estudiantes virtualmente y que cumplen con los objetivos de sus cursos con evidencias que van más allá de los procedimientos regularmente utilizados para documentar aprovechamiento. Nos oponemos a esta supervisión excesiva, basada en la desconfianza.

Los resultados de ambos cuestionarios constatan que los profesores han estado en contacto con sus estudiantes. Un 96% de los profesores indicaron que tuvieron contacto con sus estudiantes por email, redes sociales u otro medio digital no presencial durante la semana de preparación. De hecho, las respuestas a esta pregunta para la semana de preparación y la semana de implantación no arrojan diferencias significativas (96.47% vs 96.15%). En cuanto a los estudiantes, un 57% contestaron que tuvieron contacto virtual con todos sus profesores, un 41% con algunos y solo un 2% indicó que no tuvo ningún contacto con sus profesores durante la semana de implantación.

El tiempo de pandemia y aislamiento social no es el momento para vigilancia excesiva, ni punitiva. Estas exigencias consumen las energías de los colegas que ya tienen que invertir muchísimas horas y energía en el aprendizaje de plataformas nuevas, la adaptación de material a formatos en línea y a contestar dudas de estudiantes, que también están haciendo ajustes para enfrentar la crisis. Además crean una fuente adicional de estrés que empeora el ya delicado estado emocional de nuestros docentes.

El agotamiento del personal docente se vió reflejado, sobre todo, en la sección de comentarios de nuestra encuesta. Preocupaciones sobre salud mental, exceso de carga de trabajo, no poder impartir sus cursos con la misma calidad y el gasto inusitado en equipos o planes de data adicionales abundan.

“Si no nos mata el COVID 19, será el estrés. Necesito que la Institución sepa que me siento explotada” expresó una colega que informó estar trabajando un total de 14 a 15 horas diarias para impartir sus cursos. Otra indicó *“El tiempo de preparación de clases se ve afectado por el cuidado de niños y otras responsabilidades... en muchas ocasiones he trabajado en la madrugada para poder completar el trabajo a tiempo y seguir con el itinerario presentado a los estudiantes”*. Otro profesor indicó que, aún en estas condiciones, la oficina de seguridad en su recinto le está requiriendo informes sobre inventarios de sustancias químicas que hay que completar con información que está en el laboratorio.

Estrategias punitivas en momentos de crisis no abonan, ni propician la colaboración y apoyo que necesita nuestra comunidad universitaria. Estamos ante un momento histórico a nivel mundial. Demos el ejemplo de una comunidad solidaria, educada y resiliente. [Respuesta abierta de docente al cuestionario]

Por lo mismo, la **APPU exige se aplacen las evaluaciones por parte de los comités de personal y la dirección departamental, al igual que las evaluaciones estudiantiles para docentes sin plaza y en periodo probatorio**. Ellos y ellas merecen tener una oportunidad de real de demostrar su calidad cuando las condiciones para las cuales prepararon sus cursos estén disponibles.

No hay razón para dudar que el compromiso de estos profesores sea el mismo o inclusive mayor en este momento crítico. Los resultados de nuestro cuestionario reflejan todo lo contrario.

Exhortamos al Presidente a que constate estas y otras posturas, administrando un cuestionario parecido a través de todo el Sistema UPR. Es imperativo que los administradores pongan oído en tierra para enfrentar esta crisis con información, flexibilidad, justicia y solidaridad.

Equipo de trabajo Junta Nacional APPU: Isar Godreau- UPR Cayey, Juan Negrón- UPR Bayamón, Nellie Zambrana UPR Río Piedras y Verónica Fuentes, UPR Bayamón

Agradecimiento: Julio Rodríguez -UPR Río Piedras



Asociación Puertorriqueña
de Profesores Universitarios

P.O. Box 22511, San Juan, PR 00931-2511
appu.nacional@gmail.com